

TEMA: EL JURAMENTO.
TEXTO: MATEO.5:33-37.

INTRODUCCIÓN:

- A. El mandato del Señor constituye una condena de las minuciosas arbitrarias restricciones impuestas por los Escribas y Fariseos en el tema de los juramentos, y por los que se profanaba el nombre de Dios.
- B. Jesús no prohíbe los juramentos, sino prohíbe todas las formas de hablar profano, los Judíos eran maestros en el arte de hacer sutiles distinciones entre juramentos permisibles (Permitidos) y prohibidos.
- C. Cristo condenó el que se jurara ligeramente.
- D. Él cristiano debe ser conocido por su palabra, que siempre dice la verdad, y no necesita de juramentos, para probar que esta diciendo la verdad.

I. EL JURAMENTO EN EL ANTIGUO TESTAMENTO:

- A. Se ha hecho uso de los juramentos desde tiempos antiguos:
 - 1. Ejemplo. Abraham. Gen.14:22. Abraham había jurado a Dios que no iba a tomar nada. V.23. Gen.21:23-24,31.
 - 2. Dios mismo. Gen.22:16. Él no puede jurar por otro, ya que no hay otro más grande que él.
 - 3. Moisés jura que Caleb iba a heredar la tierra prometida. Josue.14:9.
 - 4. Saúl juro que no mataría a David. I Samue.19:6.
- B. El objetivo de un juramento se explica en Hebreos.6:16.
 - 1. Es para confirmar un pacto. Gen.26:28; 31:44,53.
 - 2. Resolver controversias ante un tribunal de justicia. Ex.22:10-11; Num.5:16-22. Sobre el celo del marido por su mujer.
 - 3. Asegurar el cumplimiento de los hechos prometidos. Gen.24:3-4; 50:25.
 - 4. De deberes sagrados. Num.30:2; II Cron.15:14-15.
- C. No debemos jurar falsamente. Lev.19:12. Como lo hicieron los Israelitas. Neh.10:29. Y no cumplieron. Mal.1:14.

II. LOS CRISTIANO:

- A. Él Señor Jesús aconseja a los cristianos cumplir con sus promesas sin tener que recurrir a juramentos de modo que la palabra de ellos mereciera entera confianza. Mat.5:34-37.
- B. No debemos jurar falsamente como Pedro que juro no conocer a Jesús. Mat.26:74.
- C. Pablo juro que no mentía. Gál.1:20. Y a los Tesalonicenses los deja bajo juramento. I Tes.5:27.
- D. Lo prohibido es jurar y no cumplir, o como los Judíos que sino juraban por Dios, pues el juramento no tenía importancia.
 - 1. Jurar por el cielo. Es jurar por el trono de Dios y no se puede jurar por el cielo sin jurar por Dios mismo.
 - 2. Jurar por la tierra. Es jurar por el Dueño.
 - 3. Por Jerusalén. Es la ciudad de Dios.
 - 4. Por la cabeza. Pues es de Dios, ya que él nos hizo. Ya que él hombre es imagen y gloria de Dios. I Cor.11:7.

CONCLUSIÓN:

- A. No se prohíbe el jurar, sino jurar a la ligera haciendo diferencia y por eso no cumplir con el juramento. No debemos jurar a la ligera. Como Herodes. Mat.14:7-9.
- B. Muchos hombres fieles juraron. Como Abraham, Moisés, Saúl, y él mismo Dios.
- C. Que nuestra vida no sea solo andar jurando a cada momento, nuestras palabras deben pesar, cumpliendo todo lo que prometamos sin necesidad de jurar nada.

¡QUE DIOS NOS BENDIGA A TODOS!
MARIO JAVIER MORENO CHÁVEZ
VILLA REVOLUCIÓN, SECTOR: "A"
ANDEN: 7, CASA: 1525-26.
MANAGUA- NICARAGUA
FECHA: 8-9-1995